



ACTA DE REUNIÓN N° 5/2022 COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	Agendada en Diciembre 2021
Fecha de realización	21 de Septiembre de 2022
Hora de Inicio	15:30 horas
Hora de término	17:00 horas
Lugar	Videoconferencia, zoom
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Jaime Fuentes Purrán	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Tomas Gray Gariazzo	Ministro	Designado	Corte de Apelaciones de Santiago
Evelyn Valencia Soto	Directora Ejecutiva Regional	Designada	Fiscalía Regional Centro Norte
Daniela Baez Aguirre	Defensora Penal Pública Norte	Titular	Defensoría Regional Metropolitana Norte
Romina Foucaut Soto	Secretaria Ejecutiva Comisión	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Coronel Samuel Lopez	Jefe Departamento Administrativo	Designado	Carabineros de Chile
Carolina Liberona Véliz	Abogada	Profesional	Carabineros de Chile
Loreto Flores Tapia	Defensora Penal Pública Sur	Profesional	Defensoría Regional Metropolitana Sur
Juan Diaz Reyes	Coordinador del Centro de Justicia de Santiago	Profesional	Poder Judicial
Carolina Marchant Portugues	Comisario Plana Mayor Regional	Profesional	Policía de Investigaciones
Antonio Frey Valdes	Coordinador de Seguridad del Gobierno Regional Metropolitano	Profesional	Gobierno Regional Metropolitano



Jaime Orrego Tapia	Jefe de Unidad de Estudios, Evaluación y Control de Gestión	Profesional	Fiscalía Regional Centro Norte
Roberto Alarcón Hernández	Asesor Jurídico	Profesional	Fiscalía Regional Centro Norte
María Belén Pedreros Vidal	Secretaria Ejecutiva Comisión Humanos	Subrogante	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de Formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada Acta de Sesión Ordinaria, fecha 6 de Julio de 2022.
II.	Presentación de Proyecto de Mediación Penal	<p>Proyecto desarrollado en conjunto entre las Universidades Católica y Talca con la Gobernación Metropolitana.</p> <p>Exponen los profesionales Daniela Bolivar de la Universidad Católica y Raúl Carnevali de la Universidad de Talca.</p> <p>El objetivo: promover respuestas penales de calidad, a través de la implementación de un piloto de mediación penal que responda a las necesidades de personas víctimas y ofensores adultos.</p> <p>Su público objetivo: Imputados adultos y víctimas. Casos susceptibles de terminar por principio de oportunidad y salidas alternativas cuyos delitos hayan sido cometidos en el territorio correspondiente de la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte.</p> <p>Principales Ejes de la Intervención: Responsabilización del ofensor y Reparación de la víctima. Al acuerdo es consensuado.</p> <p>Duración: 22 meses en total. Criterio de gradualidad.</p> <p>Implementación: a) Preparación y capacitación a los mediadores (3meses); b) Implementación propiamente tal (18meses) y c) Cierre (1mes).</p> <p>Fecha de Inicio estimado: Enero 2023.</p> <p>Modelo de Gestión: Sistema de monitoreo; Sistema de supervisión y Mesas de coordinación técnica y política.</p> <p>Flujo de atención: derivación desde Fiscalía Centro Norte o D.P.P luego: a) Recepción de derivaciones; b) Convocatoria y preparación; c) Mediación propiamente tal (directa o indirecta) y d) Seguimiento.</p> <p>La idea del piloto es la acción programática en el territorio. Se está trabajando con las cuatro fiscalías con otros pilotos y dependiendo del resultado replicar estas experiencias.</p> <p>Se espera que en Octubre se realice el llamado a los mediadores interesados y en Enero se comenzarían las mediaciones.</p>

		<p>Se requerirá de cada institución un representante para dar legitimidad.</p> <p>El ministro Gray comenta que el Instituto de Estudios Judiciales está preparando un seminario para noviembre que dice relación con Medición Penal.</p>
III.	Audiencias de Control de Detención	<p>Desde el 1 de Agosto, las audiencias de control de detención en el Centro de Justicia de Santiago están llevándose a cabo con defensores de manera presencial y sólo para adolescentes.</p> <p>Las defensorías vuelven a instar a la presenciabilidad por parte del resto de los intervinientes.</p> <p>Se hace presente que las audiencias programadas y juicios orales son definidos por cada tribunal.</p>
IV.	Penas Mixtas	<p>En la reunión pasada el Seremi de Justicia plantea la demora por parte de los Tribunales de Justicia en resolver las solicitudes de optar a penas mixtas.</p> <p>El ministro Gray da conocer lo informado por los 12 Juzgados de Garantía y el de Colina, de su jurisdicción. La mayoría respondió que la demora es de 30 a 45 días salvo el de Colina que serían alrededor de 60 días.</p> <p>El 5° Juzgado de Garantía indica que una solicitud demoró 216 días aproximadamente por diferencias que existían entre lo informado por la unidad penal y lo que solicitaba el tribunal y finalmente, el 2° y 4° Juzgado de Garantía informó que la demora es de 5 meses</p>
V.	Subcomisión Ley N°21.057	<p>El Seremi agradece la asistencia y participación a la actividad del 2 de Agosto de la Comisión Extraordinaria del Sistema Justicia Penal.</p> <p>Además de cuenta de las visitas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Entrevistas Videograbadas de la PDI - Sala de EVG de la Fiscalía de Puente Alto - Sala de EVG de la Fiscalía de La Florida - Sala de EVG de la Fiscalía de Ñuñoa - Inauguración de sala de EVG de la Fiscalía Pudahuel - Inauguración de sala de EVG de la Fiscalía de Melipilla - Próxima inauguración de sala de EVG en San Miguel. <p>También informa que se realizaron 4 jornadas de sensibilización y capacitación al Servicio de Salud Metropolitano Sur, Sur Oriente, Oriente, Central, Occidente y Norte</p>

		Al sector educación 4 jornadas destinadas a supervisores, jefes técnicos, coordinadores regionales y equipo en general del Mineduc, funcionarios de PROV, directores de colegios, encargados de convivencia, funcionarios del área psicosocial, educación parvularia, al equipo de la RAV Red de Atención a Víctimas del Ministerio del Interior y agendados esta semana para Mejor Niñez y OPD.
--	--	--

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Todas las instituciones	Levantar inquietudes o posibles problemas en la aplicación de la Ley N°21.394, si lo estiman pertinente.	

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Poder Judicial, Defensorías y Gendarmería	Cruzar información en torno a las solicitudes de penas mixtas y su resolución por parte de los tribunales	Parcialmente Ejecutado

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas

8. Firma responsable

<p>JAIME FUENTES PURRAN Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Metropolitana de Santiago</p>	
---	--